



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Viernes 11 de Octubre de 2024

NÚM. 62

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Gildardo Patiño Paz, frente a Virginio García Pérez..... 1
 J.S.C.H. Promueve HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Geovani Murguía Valencia..... 2

AD-PERPETUAM

- Agnel Saúl Hernández Morales..... 2
 Agustina Romero Ruiz..... 3
 Aquilino Verduzco Medina..... 3

AVISO NOTARIAL

- J.S.I. Compareció Lamberto Rosas Jacobo heredero a bienes de Galdina Escamilla Jacobo ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102 de Morelia, Michoacán..... 4

AVISO FISCAL

- José Guadalupe Juárez Alcántar..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Michoacán.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 946/2015, promovido por GILDARDO PATIÑO PAZ, frente a VIRGINIO GARCÍA PÉREZ; se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien:

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
 Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
 Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
 Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
 \$ 35.00 del día
 \$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

1. Lote número 2 dos, manzana B, fraccionamiento popular denominado Las Jacarandas, construido sobre una propiedad rústica denominada Los Acibuech, municipio de Irimbo, Michoacán, registrada bajo el número 0000046 cuarenta y seis, del tomo 959 novecientos cincuenta y nueve, de fecha 15 quince de octubre de 2009 dos mil nueve, con un valor de \$ 76,800.00 setenta y seis mil ochocientos pesos cero centavos moneda nacional.

Postura legal. La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario.- Licenciado Iván Estrada Zamudio.

40103624524-25-09-24

57-62-67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 375/2024, en ejercicio de las acciones reales y personales e hipotecarias, promovido por la moral denominada "HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC", por conducto de su apoderado jurídico, frente a GEOVANI MURGUÍA VALENCIA, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien inmueble:

La casa en condominio, ubicada en la calle Piedra del Río, marcada con el número 126-50 ciento veintiséis, interior 50 cincuenta, construida sobre el lote número 1 uno, de la manzana número 16 dieciséis, perteneciente al conjunto habitacional de interés social denominado "San Pedro", primera etapa, construido sobre la fracción IX, de la localidad de Cointzio, del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 4.50 metros, con área común acceso.

Al Sur: 4.50 metros, con calle Valle de las Piedras Sur.

Al Este: 10.00 metros, con junta constructiva con la vivienda 46.

Al Oeste: 10.00 metros, con junta constructiva con la vivienda 54.

Con extensión superficial de 36.63 metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$372,000.00 trescientos setenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la misma.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de éste Juzgado a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día 21 veintiuno de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro.

Morelia, Michoacán, 17 diecisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40003624500-25-09-24

57-62-67

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

AGNEL SAÚL HERNÁNDEZ MORALES, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 92/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto de una fracción de predio rústico sin nombre, ubicado en calle Ziritzicuaro, del municipio de Maravatío, Michoacán, adquirió de Francisco Hernández Rebollo.

Causantes: Francisco Hernández Rebollo, quien ya falleció, siendo su sucesor Antonio Hernández Carrillo.

Norte: 35.10 y 6.75 metros, con un acceso de paso de por medio, con una superficie de 00-02-02, colindando con resto de la propiedad del causante.

Oriente: 37.30 metros, con resto de propiedad del causante.

Poniente: sin medida y colindancia.

Sur: en tres medidas irregulares, la primera partiendo de oriente a poniente 17.40 metros, la segunda 25.65 metros, y la tercera 6.48 metros, con Eloísa Reyes, zanja de por medio.

Con una extensión superficial de 00-03-51, cero hectáreas, tres áreas y cincuenta y un centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, 12 doce de agosto de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela Lopez Villanueva.

40153617750-02-10-24

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

Licenciada Alejandra Larrondo Zavala, apoderada jurídica de AGUSTINA ROMERO RUIZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 734/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, "respecto de la totalidad de un predio rústico, ubicado en camino del pueblo de Contepec, Michoacán".

Medidas y colindancias:

Noreste: 50.45 metros, colinda con callejón.

Suroeste: en dos medidas, la primera de 37.35 metros, y la segunda de 3.00 metros, colinda con María Dolores Jiménez Medina.

Noroeste: en tres medidas, partiendo de noreste a suroeste 29.50 metros, colinda en esta medida con Ma. Guadalupe Romero Monroy, continua al sureste en 17.80 metros, finalizando al suroeste en 24.00 metros, colinda en estas dos medidas con Juan Campa Morales.

Sureste: 18.00 metros, colinda con María Dolores Jiménez Medina.

Superficie de 00-07-95 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 23 veintitrés de septiembre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40003630142-02-10-24

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene AQUILINO VERDUZCO MEDINA, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 908/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

Único el predio rústico con ubicación de calle conocido Tupátaro, colonia Tupátaro, municipio de Huiramba, Michoacán, que señala el promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: se compone de 9 nueve medidas, la primera en dirección de poniente a oriente de 201.19 doscientos un metros, diecinueve centímetros, la segunda en dirección de norte a sur de 102.35 ciento dos metros, treinta y cinco centímetros, la tercera en dirección de norte a sur de 25.59 veinticinco metros, cincuenta y nueve centímetros, la cuarta en dirección norponiente a suroriente de 243.84 doscientos cuarenta y tres metros, ochenta y cuatro centímetros, la quinta en dirección de poniente a oriente de 34.56 treinta y cuatro metros, cincuenta y seis centímetros, la sexta en dirección de poniente a oriente de 66.20 sesenta y seis metros, veinte centímetros, la séptima en dirección de poniente a oriente de 29.46 veintinueve metros, cuarenta y seis centímetros, la octava en dirección de poniente a oriente 30.86 treinta metros, ochenta y seis centímetros, y la novena en dirección de poniente a oriente de 15.29 quince metros, veintinueve centímetros, colindando por este viento con Armando Rivera Guerra y José Agustín Campos Granados.

Al Sur: se compone de 5 cinco medidas, la primera en dirección nororiente a surponiente de 360.03 trescientos sesenta metros, tres centímetros, la segunda en dirección oriente a poniente de 60.55 sesenta metros, cincuenta y cinco centímetros, la tercera en dirección nororiente a surponiente de 224.48 doscientos veinticuatro metros, cuarenta y ocho centímetros, la cuarta en dirección nororiente a surponiente de 104.94 ciento cuatro metros, noventa y cuatro centímetros, y la quinta en dirección nororiente a surponiente de 184.48 ciento ochenta y cuatro metros, cuarenta y ocho centímetros, colindando por este viento con José David Lara Flores. 13.00 trece metros, con Elvia Díaz Corona.

Al Oriente: se compone de 7 siete medidas, la primera en dirección nororiente a surponiente de 352.05 trescientos cincuenta y dos metros, cinco centímetros, la segunda en dirección norte a sur de 131.27 ciento treinta y un metros, veintisiete centímetros, la tercera en dirección norte a sur de 330.61 trescientos treinta metros, sesenta y un centímetros, la cuarta en dirección norte a sur de 27.55 veintisiete metros, cincuenta y cinco centímetros, la quinta en dirección de norte a sur de 31.57 treinta y un metros, cincuenta y siete centímetros la sexta en dirección norponiente a suroriente de 94.56 noventa y cuatro metros,

cincuenta y seis centímetros, y la séptima en dirección norponiente a suroriente de 190.36 ciento noventa metros, treinta y seis centímetros, colindando por este viento Octavio Ramos Nolazco y Raymundo Ramos García.

Al Poniente: se compone de 2 dos medidas en dirección sur a norte la primera de 210.70 doscientos diez metros, setenta centímetros, y la segunda de 1469.23 mil cuatrocientos sesenta y nueve metros, veintitrés centímetros, con camino vecinal.

Con una superficie de 73-46-21 setenta y tres hectáreas, cuarenta y seis áreas, veintiún centiáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los Estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44100384151-02-10-24

62

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito Licenciado Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, certifico y hago constar, que ante mí comparece el señor LAMBERTO ROSAS JACOBO, en su carácter de cesionario de los herederos, a tramitar extrajudicialmente ante mí fe la Sucesión Intestamentaria a bienes de GALDINA ESCAMILLA JACOBO, la adjudicación y aplicación del caudal hereditario en favor de los herederos y en su favor como cesionario.

Morelia, Mich., 26 de septiembre del año 2024.

El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40003631306-03-10-24

62

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro Vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. JOSE GUADALUPE JUAREZ ALCANTAR presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra-venta, que le hizo el C. Olga Lidia Lugo Baltazar, predio que se encuentra ubicado en la calle Niños Héroes de la tenencia de San Miguel Curahuango, perteneciente a este municipio de Maravatío, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Maravatío, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 30.00 metros, con Olga Lidia Baltazar, actualmente con Maria Elena Coronel Bautista.

Al Sur: 3.00 mts., con Olga Lidia Lugo Baltazar, actualmente con Fortino Mejia Miranda.

Al Oriente: 10.00 mts., con Olga Lidia Baltazar, actualmente con Adriana Valdes.

Al Poniente: 10.00 mts., con calle Niños Héroes.

Según avalúo de fecha 18 de julio del año 2022, tiene una superficie de 300.00 mts., y se asignó un valor catastral de \$590,333.00 (quinientos noventa mil trescientos treinta (sic) y tres pesos 00/100 m.n.).

Maravatío, Michoacán, 18 de julio de 2022.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Administrador de Rentas.- Lic. Leonel Reyes Miranda.

La suscrita (sic) Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Maravatío, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Maravatío, Michoacán, 18 de julio de 2022.- Lic. Oscar Vidal Perez Ortiz.- Secretario del H. Ayuntamiento.

40153610676-24-09-24

62